Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA. 10 SET. 2002

Res. H.N° 1196-02

Expte. N° 4.343/02

VISTO:

El pedido de ayuda económica para alumnos formulado por la Lic. Elena Belli con motivo del trabajo de campo a realizarse en Cafayate para la Catedra Métodos y Tecnicas de la Investigación II de la escuela de Antropología, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la crisis economica que afecta a la universidad, es criterio de esta Facultad priorizar las ayudas económicas destinadas a alumnos, para posibilitar su participación, asistencia u organización de eventos que le permitan ampliar conocimientos para su formación académica;

Que la Coordinadora de la escuela de Antropologia, previa evaluación de lo peticionado, aprueba la solicitud de ayuda económica por la suma de $ 100,00;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 30/07/02 aprobó el despacho emitido por la Comisión de Hacienda y Espacio Físico;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 30/07/02)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS CIEN ($ 100,00), para solventar erogaciones ocasionadas con motivo del viaje de estudio mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Elena Belli, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados a los estudiantes en concepto de ayuda económica.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las partida 5.1.4. Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2002 de esta dependencia.

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la Lic. Elena Belli, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y siga al Dpto. Ppto. Y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.-

Jac/JCL.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.